

Sumas donadas por la Administración Tinoco a sus buenos servidores

Giro No.	Nombre	Categoría	Cantidad
29	Rafael Calderón M.	Senador	1.000.00
30	Francisco Segreda	"	1.000.00
31	Ricardo Coto	"	1.000.00
32	Aristides Agüero	"	1.000.00
33	José Astúa A.	"	1.000.00
34	Fabio Baudrit	"	1.000.00
35	Miguel Brenes	"	1.000.00
36	Ramón L. Cabezas	"	1.000.00
37	J. J. Esquivel	"	1.000.00
38	Gordiano Fernández	"	1.000.00
39	Clodomiro Figueroa	"	1.000.00
40	Joaquín Gil	"	1.000.00
41	Ceslao Saborío	"	1.000.00
42	Roberto F. Smyth	"	1.000.00
			14.000.00

Giro No.	Nombre	Categoría	Cantidad
908	Francisco Faerron	Diputado	1.000.00
909	Marciano Acosta	"	1.000.00
910	Julio Esquivel	"	1.000.00
911	Franklin Jiménez	"	1.000.00
912	Vicente Castro	"	1.000.00
913	Alberto Calvo F.	"	1.000.00
914	Julio Alvarado	"	1.000.00
915	Eduardo Beeche	"	1.000.00
916	Alcides Barquero	"	1.000.00
917	Augusto Coto A.	"	1.000.00
918	Claudio Cortés C.	"	1.000.00
919	Carlos Díaz B.	"	1.000.00
920	Ezequiel Fonseca	"	1.000.00
921	Marcelino Fernández	"	1.000.00
922	Tobías Gutiérrez	"	1.000.00
923	Agustín Gutiérrez	"	1.000.00
924	Roberto Hernández	"	1.000.00
925	Ramón Jiménez	"	1.000.00
926	Carlos Lizano	"	1.000.00
927	Porfirio Molina	"	1.000.00
928	Evaristo Mora	"	1.000.00
929	Napoleón Quirós	"	1.000.00
930	Ramón Rodríguez	"	1.000.00
931	Ismael Saborío	"	1.000.00
932	Maximiliano Soto	"	1.000.00
933	Francisco Sáenz R.	"	1.000.00
934	Manuel Santos	"	1.000.00
945	Víctor T. ejos	"	1.000.00
936	Juan Vega	"	1.000.00
			29.000.00

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE INTERESES NACIONALES
 Director: Gabry Rivas
 Tesorero y Gerente: José María Zeledón.
 Jefe de Redacción: Arturo García Solano.
 Administrador: Raúl Guzmán Q.
 Fiscal Interventor: José G. Lorente
 Administración:
 CONTIGUO AL ROYAL BANK
 Teléfono N° 134 Apartado N° 499

Aun cuando nuestra sobriedad en materia de promesas y declaraciones nos hace omitir las que en nuestro pensamiento están escritas y en nuestra conducta periodística van quedando reflejadas, es lo cierto que a este campo hemos venido a hacer periódico honrado, bien distinto del que aquí ha solido hacerse para lucro de agiotistas y regocijo de mal entretenidos.

Nuestro juicio libremente expresado acerca de los diferentes problemas nacionales que nos toca ayudar a resolver, no presume de infalible ni de definitivo. Abrimos pues, gustosamente el campo a las refutaciones y más cuando ellas se refieren a apreciaciones personales. Todo el que se sienta lastimado por nuestra pluma, tiene derecho a ser oído en estas mismas columnas gratuitamente, siempre que su respuesta sea concisa y se mantenga dentro de los límites de cultura que a nuestros propios escritos imponemos.

Queremos también hacer escuela de valor moral en las labores de la Prensa, y de hoy más no acogeremos artículo alguno que, conteniendo cargos personales, no lleve al pie la firma de su autor.

Ofrecemos Semillas de zacate de guinea fresca garantizada. — W. STEINVORTH & Hno.

Campo Ajeno

El Proceso de Orotina

Orotina, 4 de noviembre de 1919.
 Señor don Francisco Vargas R.
 San José

Señor:
 Correspondo gustoso a la alusión que me hace en el diario "La Prensa" del 27 del próximo pasado y con respecto a los cargos que a usted hace don Juan Rafael Orozco.

Las dos cajas registradoras del establecimiento de mi hermano Crisanto, marcaban en conjunto ese día, según dicho de mi cuñada doña Teresina Soler de Vargas, ₡175 00

Usted sacó el dinero de ellas y lo hizo contar por su secretario que lo acompañaba. Este, por orden suya, se lo guardó y llevó. Presenció esto don Carlos Desanti Vargas. En la tarde del mismo día, usted muy bondadosamente, a qué negarlo, devolvió ₡60 00 a mi cuñada.

También usted desplegó marcado interés por abrir la caja de hierro de Crisanto, y muy cortes-

mente, si señor, así debo confesarlo, me exigió abrirla; y yo aparentando ignorar la combinación, no lo complací. Perdóneme esta falta de atención, pero.....

Otro de los hechos, por lo que le recordamos con gratitud, fue aquella su orden a los soldados que lo acompañaban, autorizándolos para tomar cada uno un vestido del establecimiento de Crisanto. ¡Pero señor Vargas, en aquel entonces un vestido era una enciclopedia. Comprendía toda clase y calidad de mercaderías. Se necesitaba un saco grande de gangoche de esos de seis cajuelas para llevarlo. Por fortuna en el establecimiento los había. El primero que principió a llenarlo fue su secretario y acto continuo siguieron sus soldados el ejemplo. Esto a vista y paciencia de usted, por lo que la juzgo una de tantas protecciones, a lo Juan Suárez, que usted nos dispensó.

También, después de haber echado a la calle a la esposa e hijos de mi hermano, muy generosamente le permitieron sacar un

Pasa a la quinta página

El Escándalo del Día

En la Hacienda de don W. de la Guardia aparecen varios semovientes de los que le arrebataron a don J. Gómez

Por el telegrama que a continuación publicamos, de nuestro activo Corresponsal en Turrialba, sabrán nuestros lectores de la escandalosa aprehensión que se acaba de hacer en una finca de nuestro ex-Ministro Plenipotenciario y Agente Financiero en Londres. En otro mensaje que tenemos a la vista, del señor Gómez para doña Amparo de Zeledón, dice éste que ya fué citado el señor de la Guardia por el Alcalde de Turrialba, para que diga en qué forma adquirió esos sementales que el imperialismo tinoquista se llevó de su hacienda en un día de turbias asechanzas.

Turrialba 4 de Noviembre.

A "El Hombre Libre".—San José

En este momento llegan el señor Juan Gómez y el Resguardo Fiscal, después de haber aprehendido en las fincas de don Wenceslao de la Guardia dos bestias mulares y una caballar. Estos animales forman parte de los muchos desaparecidos de la finca del señor Gómez en febrero de mil novecientos dieciocho, y de los cuales ya se habían encontrado otras en la finca del señor de la Guardia.

En este momento se levanta la información.

CORRESPONSAL

LA COLOMBIANA
 Teléfono 751 — SAN JOSE — Apartado 969
 Se trasladó al lado Sur del SIGLO NUEVO, frente a la Botica Americana

Don Elías Vargas al pueblo de Orotina

San José, 2 de Novbre. de 1919.
 Ciudadanos de Orotina:

Don Trinidad Masís me dijo que don José Chavarría le había ofrecido un puesto de municipio si lo acuercaba en su candidatura para diputado. El que sabe que ofrece lo que no puede dar, se exhibe mal. Don Trinidad es hombre honrado, no quiere ofrecimientos de puestos de quien no tiene autoridad para ofrecerlos; no quiere juntarse con los tinoquistas que apoyan a Chavarría y está respetando la firma que puso al pie de una acta que firmó en favor de la candidatura del Dr. Barberena.

Ayer recibí un telegrama de don Carlos Desanti, en el que me dice que don José Chavarría propala la especie de que nuestro candidato don Julio Acosta no está de acuerdo con la candidatura del Dr. Barberena para diputado. Fui a visitarlo y después de haberle suplicado que me di-

jera lo que había de cierto, con la amabilidad que le es característica, me entregó la nota que literalmente dice así:

"San José, 4 Novbre. 1919.

Sr. don Elías Vargas.

P.

Mi estimado amigo:

No es cierto que yo haya dicho expresión de ninguna clase referente al Dr. Barberena ni a ningún amigo mío que figure como candidato a diputado. Este sólo hecho los hace para mí sagrados y me impide en absoluto emitir juicios acerca de ellos.

Su Afmo. amigo,

JULIO ACOSTA"

¿Qué tal si ese señor Chavarría llegara al Congreso? Para muestra, aquí tenemos ese botón.

Soy de Uds. Afmo. S y amigo,

M. E. VARGAS

LA MAYOR PARTIDA QUE HA LLEGADO A COSTA RICA

El Vino puro de uvas es el mejor alimento

de Vinos Españoles, DE MESA Y GENEROSOS es la que ofrecen al público

ALSINA Y PEREZ MARTIN

DEPOSITO GENERAL IMPRENTA ALSINA AGTES EXCLUSIVOS

El que beba Vino Puro nunca enfermará

Barriles de Varias Clases y Tamaños

Copa Macon - Rioja Clarete - Rioja Tinto - Moscatel Selecto - Málaga Dulce - Oporto - Vinum Altavis (de consagrar con Certificación de pureza firmado por los señores Obispos de Barcelona y Costa Rica)

Y OTROS VINOS GENEROSOS EN CAJAS

Estos vinos vienen preparados para Cosa Rica y garantizamos su pureza

Precios bajos en relación con la baja del cambio y la importancia del stock recibido

Hay Enemigo Enfrente

Estamos en la obligación patriótica de descubrir al pueblo de Costa Rica la labor de los enemigos del orden constitucional que se avecina, vinculado con el programa del Partido Constitucional que ha de traer al país los beneficios de la ley y de la paz, puntos de partida para el renacimiento de todas las fuerzas vitales, enervadas por el doloroso periodo que acaba de pasar.

El Partido Constitucional tiene enfrente un enemigo, más o menos poderoso, en relación con los arraigos que desgraciadamente haya podido echar la tiranía en esta tierra, dichosamente refractaria a las imposiciones. El enemigo de ayer, poderoso, insultativo, lleno de faustoso alarde dictatorial se está ahora en la sombra pero trabaja desde su madriguera con la única arma que puede esgrimir: el desarrollo de un trabajo enervador que tiende a enfriar los ánimos, restando así entusiasmo y número a la causa de la restauración.

Sobre ser criminal que un ciudadano no ejercite sus derechos y prerrogativas en asuntos de tan trascendental importancia como son los que atañen directamente a la patria, resulta indecoroso hacer causa común con los que ayer, arma en mano, conculcaron las libertades públicas e hicieron patrimonio personal de la propiedad del Estado.

Nosotros sabemos, estamos seguros, de que la obra del peliquismo vergonzante no será causa de obstrucción para el triunfo definitivo del patriotismo; pero queremos llamar la atención sobre este tópico porque consideramos funesto para la República el camino de la perversión ciudadana que coloca en línea secundaria sus primordiales deberes.

El Partido Constitucional debe hacer labor tesonera y dura contra los elementos que predicán principios opuestos al deber cívico y debe tomar en cuenta, catalogar el nombre de los cabecillas de tales trabajos para darlos a conocer públicamente, a fin de que descubra la llaga para la aplicación del cauterio, indispensable para la salud del Estado, supremo ideal que deben sustentar los hombres de buena voluntad, esto es: los que anhelan cooperar en la ardua tarea de restauración que será el norte, la orientación política y administrativa de la revolución.

A lo que va don Pedro Pérez Zeledón

Hemos hablado con un importante personaje oficial sobre las causas principales que han movido al Gobierno del señor Aguilar Barquero para enviar al Lic. don Pedro Pérez Zeledón con poderes de Agente Confidencial ante el Gobierno de Washington.

Por de contado debemos afirmar que don Francisco Aguilar Barquero no creyó por un momento siquiera que la especie cablegráfica de Brenes Mesén encerrara punto de verdad sobre la atribución antipatriótica que colocaba en mal pie la reputación de nuestro Representante don Mannel Castro Quesada y que envolvía la del ex Presidente González Flores, suponiendo a éste de acuerdo con la tesis. No: don Francisco Aguilar Barquero rechazó la especie como absurda; pero en vista de que algún hilo de intriga estaba amenazando la suerte del país, resolvió enviar un nuevo Agente de su Gobierno a fin de que esta nueva fuerza se sumara a las otras y sirviera de valladar a las asechanzas de los intrigantes.

Ahora se ha recibido plena confirmación de que el cable famoso que dió margen a tanta justa alarma fué urdido por la red petrolera que trata de salvar intereses cuantiosos que no son suyos y como el país tiene la justicia, don Pedro Pérez Zeledón se apersonará en Washington con el objeto de defender los intereses nacionales y de gestionar en el sentido de que la República reclame y obtenga una justa reparación, rompiendo de una vez el hilo de las millonarias intrigas.

El personaje oficial a quien nos referimos agrega: —Nosotros no creemos que Brenes Mesén se haya prestado al desempeño de un papel tan odioso con conocimiento de causa; pensamos que ha sido sorprendido, que se le dió, en verdad la noticia y que consideró tan grave el asunto que, sin otra investigación, cableografió la especie. No parece natural que exista una persona tan cándida que no pueda medir el alcance de una noticia falsa en el sentido de que inmediatamente después se iba a ver desmentido en la forma categórica con que lo ha sido.

Don Pedro Pérez Zeledón llevará como Secretario al distinguido joven don Arturo Aguilar Morúa, hijo del señor Presidente de la República. Su misión tardará unos tres meses, si nos atenemos al acuerdo de la Gaceta oficial; y además de los datos apuntados, laborará en Washington por la mejor inteligencia y amistad entre aquel país y el de Costa Rica que ahora empieza a levantarse a la altura que antes conquistara el patriotismo y la cordura de sus hijos.

El señor Presidente a Cartago

Con el objeto de ver a su familia y observar la marcha de los trabajos de la carretera que se emprenden con actividad para unir a Cartago con la capital, partió ayer hacia aquel lugar el señor Presidente de la República, Lic. Aguilar Barquero, regresando en la tarde.

"Hotel Continental"

de JULIAN PASTOR
Atendido Personalmente por su Proprietario

El fracaso del Gran Pallini

La función de estreno, antenoché, del doctor Gran Pallini, fue un gran fracaso: el Trebol estaba de bote en bote; claro, la obra del reolamo llevó al teatro muchos de curiosos que no creyeron que se tratara de un ilusionador y malabarista de tercera orden.

Con todo y que los precios de entrada fueron subidos, talvez por eso mismo, el público acudió, lo que contribuyó a hacer más ruidoso el fracaso.

Para su propio crédito las empresas harían bien organizando una censura especial. Así no defraudarían los anhelos del público, engañado por las palabrotas de los programas y los micos pintados de los carteles.

El Gran Pallini anuncia unas cuantas funciones más: creo que no conseguirá más llenos. El público compadeció mucho a Madame Pallini, a quien el doctor toma como vehículo de sus prnebas. Imagínense que lo menos que hizo con ella fue pegarle en los ojos dos estampillas..... con salvia.....

A propósito de una nota referente a fósforos que publicamos en otro lugar de este diario

Convendría que el Gobierno subastara cuanto antes los fósforos de que se incautó, con lo cual evidenciaría no estar en inteligencia con la casa a que aquella se refiere, como creemos, y haría además un favor al público, ya que los fósforos que se han de subastar, acaso sean de mejor calidad que los que actualmente hay en el mercado.

El Coronel Quesada en un puesto de confianza

Nuestro estimado colega "La Prensa" consigna, en su edición de ayer, la noticia del nombramiento de nuestro muy querido amigo el Coronel Revolucionario don Juan María Quesada, como Sub Inspector de Hacienda en San Ramón. Queremos, por nuestra parte, agregar que el Coronel Quesada aceptó ese puesto a base de que le sería recargada la Administración de la Sucursal de Licores establecida en aquella ciudad, y que por decreto que se firmó ya, ha sido devuelta al Fisco mediante la cancelación del contrato que existía con Patrocinio Araya. Así, pues, al Coronel Quesada le ha sido concedida una honrosa posición, que se tiene justamente conquistada, no solo por la desenvuelta bizarría con que se batió en la frontera por la liberación del país, como también por sus altas prendas personales.

SOLO A MIS CLIENTES

Acabo de regresar de los Estados Unidos, donde he hecho grandes compras de mercaderías; al notar la baja del cambio y con el fin de que puedan salir de la existencia que tengan, he determinado venderles la suma de doscientos mil colones con una rebaja del 50 0/0.

BEJOS M. YAMUNI

Tragedia en Puntarenas

Las olas de Puntarenas envolvieron una vida ayer: el mar es así para la inexperiencia y aun suele burlarse de los mayores esfuerzos humanos encerrando en la profundidad de su seno colosales fortunas, maravillosas obras que un momento antes flotaban con el orgullo de su rara arquitectura.

José Agustín y Orfilio Villalobos eran dos hombres honrados, negociantes en granos que hacían comercio entre San José y Puntarenas. En el puerto se encargaban ayer de la compra de granos y bajo el sol de la mañana decidieron darse un baño de mar. Más atrevido que Orfilio, José

Agustín se lanzó mar adentro, confiado en su destreza y en la potencia de sus robustos músculos.

De pronto gritos desesperados de socorro hirieron el silencio de la mañana marina, arrullada por el rumor del mar; y poco después se hundía una humanidad para siempre en las aguas.

Tales son los detalles de esta dolorosa tragedia que ha dejado a una familia sin un querido deudo, y al hermano sin compañero en las labores de la vida diaria y en la confianza del descanso:

Paz a los restos del infortunado José Agustín.

Vida social

Ayer, en gasolina especial, salieron para Puntarenas nuestro director señor Gabry Rivas y el General Segundo Chamorro, a acompañar a varios amigos que se dirigen a Nicaragua.

Deseamos su pronto y feliz regreso.

Salieron para Cartago, don Enrique García Solano; para Palmares, don Ventura Méndez y para Atenas el Doctor Ovares.

Misa de requiem

Hoy a las seis y media de la mañana, se celebró en la Capilla del Seminario una misa de requiem en sufragio del alma del que durante muchos años, fue cura del Carmen y después Obispo de esta Diócesis, Reverendo Doctor don Carlos María Ulloa, fallecido en esta ciudad hace algunos años.

La delicadeza administrativa del actual Presidente no puede ser puesta en duda

Nuestro amigo don Arturo Aguilar, hijo del señor Presidente de la República, saldrá en breve para los Estados Unidos de Norte América. Probablemente marchará al amparo de la experiencia de nuestro Enviado Oficial don Pedro Pérez Zeledón, —ad honorem, por supuesto— y esto ha dado lugar a los maldicientes para afirmar que Arturito hará su viaje por cuenta del Estado.

Nosotros tenemos mil motivos para afirmar que uno de los más firmes propósitos de don Chico, al aceptar el cargo más elevado de la República, es el de hacer visible desde allí para enseñanza perdurable, una delicadeza administrativa cristalina desconocida por desgracia aun de nuestros mejores mandatarios.

No, don Chico no pondrá a sus parientes a disfrutar del Erario Público como aquí se ha acostumbrado siempre. Convézanse los mal intencionados de esta verdad.

Traslado

—El cuerpo de Detectives que está bajo la dirección del comandante Mayor don Manuel Rodríguez, se ha trasladado al antiguo edificio de las Alcaldías en la noche que pasó con el Juz-

Los nombramientos de hoy

Un delegado

Por acuerdo de ayer se nombró a don Tobías Retana Sáenz Delegado de la Secretaría de Instrucción Pública para que forme parte de la comisión que ha de practicar los ejercicios previos a la obtención del título de maestra que rendirán las alumnas de la Sección Normal del Colegio de Señoritas.

SubInspector de Hacienda

Ha sido designado para reponer a don Rogelio Quirós en el puesto de Sub-Inspector de Hacienda de Sarapiquí, al señor don Ramón Flores.

En el Monte Nacional

Don Benjamín Escalante repondrá interinamente al señor Administrador de la Casa de Empeños, don Juan W. Valenzuela.

Tenedor de Libros

Con motivo de haber renunciado su posición de Contabilista de la Aduana de Limón el señor T. Hernández, el Ministro de Hacienda ha nombrado en su lugar a don F. N. Alvarado.

Notas al Viento

—El coronel Enrique Cordero ex-Juez instructor militar en tiempo de los Tinoco, logró pasar la frontera de Nicaragua.

—Procedente de Honduras, su patria, llegará pronto a este país el conocido escritor y periodista hondureño don Augusto C. Cuello con su señora e hijos para radicarse nuevamente en Costa Rica. Les damos de antemano la más cordial bienvenida.

—El señor Amaral Mutinho, que fué declarado por el gobierno del señor Aguilar Barquero persona "non grata" ha sido trasladado a Habana por el gobierno de su país.

En breve partirá a su nueva residencia.

—De un lugar cercano a Grecia, fué robado un trapiche con todos sus enseres.

Tome siempre la famosa
CERVEZA TRAUBE

Imitada por Todos - Igualada por Ninguno

Iglesias y Co., Inc.

29 Broadway St. Nueva York

Para Lord Tey

En el «Diario de Costa Rica»

Observaciones acerca de sus "Brujuleos Económicos"

Me place mucho haberle dado la oportunidad de ampliar la explicación de sus ideas relacionadas con la conversión de nuestras deudas extranjeras, que tanto le ilusiona.

Aniquilado el régimen político que nos agobiaba, tuvieron explicación en los primeros momentos los desbordes pasionales, pródigo lógico de la alta presión a que nuestros ánimos estuvimos sometidos durante largos novecientos días; pero desde hace hora-debían, quienes deben hacerlo, estarse ocupando de los graves problemas de cuya solución dependerá nuestro futuro bienestar, y entre los cuales, los económicos son de capital importancia. Le alabo, pues, sus buenas intenciones.

Esto de la conversión de nuestras deudas extranjeras, lo concebí un bello espejismo que se desvace ante la realidad.

Refiere Ud. que en mis anteriores observaciones revelé el temor de que la conversión propuesta se refleje perjudicialmente en nuestro cambio. A ese respecto mal podía pensar que su cálculo para determinar en ₡ 35.050.000 (pseudocolones) el equivalente a los tipos del día de nuestras deudas en libras y francos, tuviera relación directa con la idea fundamental que motivó su artículo. Traté tan sólo hacer ver que el proceso para establecer la cifra indicada era una divagación inútil ajena a la esencia del asunto. No así, en el caso propuesto por alguien en "La Prensa", al cual me referiré incidentalmente con perdón de Ud. "Contratar un empréstito en el Interior en colones para pagar en el exterior". No le parece a Ud. esto sencillamente infantil en las actuales condiciones? Claro que al tratar de obtener los valores para cubrir el monto de la deuda, se encontraría el Estado en el caso de contratar otro empréstito por suma igual o talvez mayor en "mugrientos colones" para alcanzar el objeto deseado. Indudablemente cuenta el proponente con la generosidad de quienes venderían los valores indispensables, a un tipo fijo convencional en beneficio de la Nación. ¡Cuánto desprendimiento!

Su deseo "tiende a llamar la atención sobre las posibilidades y ventajas de la operación y no a fijar con exactitud matemática los resultados de la misma".

Está bien el no determinar esa exactitud, pero mal, el alejarse de ella al extremo de aumentar el ideado sobrante en más de \$ 600,000, o sea la sexta parte de la cifra por ese concepto que Ud. llegó a determinar con su cálculo.

En efecto, entre 17 millones de dólares—suma en que Ud. estimó a poco más o menos el equivalente de las deudas de que se trata—y \$ 16 386,000, estimación a los tipos normales por libras y francos en relación con los dólares, existe la diferencia que he dejado anotada, que no es cifra despreciable.

Un factor tan esencial como es la prima que nos costaría la negociación del nuevo empréstito, debía Ud. haberlo referido al presentar sus cuentas, así como el descuento de nuestros bonos que Ud. juzgara probable obtener. De ello hizo Ud. caso omiso y ahora indica que yo dí a entender que Ud. balanceaba el valor de la prima con el descuento que tienen los bonos de la deuda. Lo que hice fué plantear la duda en cuanto al último punto por la siguiente razón que creo muy lógica:

Si se tratara de obtener una pequeña suma de nuestros bonos, es claro que se conseguirían con el descuento que indique la cotización respectiva, pero tratándose de comprarlos en cantidades considerables, o de llamarlos al pago, los tenedores de ellos (que tal vez se cuenten con los dedos) provocarían una alza inmediata por la demanda de parte de los agentes del Gobierno, en un caso, o comprándolos en el otro que se trata de cancelarles el crédito en la oportunidad de un demérito considerable de las monedas a que se refiere el título de la obligación, tratarían de resarcirse de la pérdida exigiendo el pago a la par. No serán tan santos para dejarse sorprender! En ese caso tan posible, qué se haría la ganancia? Pero se me ocurre preguntar:

Qué finalidad práctica y posible persiguen estos brujuleos?

Me dan la respuesta los decretos respectivos:

1.—En cuanto a los bonos refundidos de oro de 1911,

"La República creará una emisión de sus bonos denominados "Bonos refundidos de oro de 1911" hasta el valor nominal total de ₡ 1.617,200 ó \$ 7.859,592.

"Tanto el principal como el interés serán pagaderos en libras esterlinas o a la voluntad del portador en moneda de oro de E. U. de A. al tipo de cambio fijo de \$ 4.86 por libra esterlina...."

2.—En cuanto al empréstito francés.

"La República de Costa Rica contrata un empréstito de 35 millones de francos, moneda de oro francesa, o su equivalente en marcos, libras esterlinas y dólares americanos a los cambios fijos que se estipulan más adelante Fr. 12-50 igual a \$ 2,405.

"La República de Costa Rica se reserva la facultad de reembolsar a la par la totalidad del empréstito presente, a partir del 1º de enero de 1921."

Por ahí en su artículo me prodiga finas expresiones que mucho le agradezco y a las cuales correspondo con especial placer.

Atento servidor suyo,

NOR SEBASTIÁN

Alajuelita, 4 de noviembre de 1919.

GABRIEL VARGAS

Tiene siempre en existencia en su Almacén, suela de superior calidad, cueros para calzados curtidos en su Tenería de Guadalupe, y todos los materiales concernientes al ramo de Zapatería, de las mejores marcas Café molido, Jabón y otros artículos a precios bajos.

Algo sobre los fósforos

Que los fósforos que se espenden en esta ciudad, y nos atrevemos a decir en toda la República, no son malos sino pésimos, es evidente.

Hay cajas imposibles; solo después de muchos trabajos y alguna que otra quemada en los dedos o en la ropa, se logran aprovechar unos pocos palitos.

Claro; gangas del monopolio Clare y Cía. a propósito de fósforos.

Un señor que nos merece entero crédito nos ha relatado el hecho siguiente: Un comerciante de esta plaza, compró ayer a una conocida casa comercial que gozaba de grandes prerrogativas durante el gobierno de los Tinoco, 70 latas de fósforos, bajo garantía de la casa vendedora, de que el gobierno no dejará rematar ni un fósforo de los que se ha incautado mientras dicha casa no haya vendido los que tiene en depósito.

HOTEL WASHINGTON

Atendido por su propietaria M. DE LAPRADE
Unico de primera clase en el país
Dormitorios confortables con baños de agua caliente y fría
Cuartos apartados para Agentes Viajeros
Se habla Inglés, Francés, Español y Alemán
Telefono 173 — Apartado 479

Grave Equivoacin!

Porque los servicios son mejor presentados y lujosos juzgan que sus precios son más altos, pero es un grave error basta consultar para convencerse. Las cajas mortuorias son elegantes y de mucho arte.

FUNERARIA POLINI

EN ADELANTE

sólo serviremos suscripciones en los lugares que no tenemos Agentes, pagando adelantado.

SUPPLICAMOS

a los Administradores de Correos ordenar a sus subalternos poner a los periódicos el sello de la oficina, para saber de dónde los devuelven.

La Administración

El Japón niega estar dispuesto a ayudar a los bolchevikis

Washington. — La Embajada japonesa publica un mentis categórico a la declaración que dice proceder de fuente bolcheviquista, según la cual Koltchak ha pedido la ayuda al Japón, comprometiéndose éste a ayudarlo y a asegurar la situación de ciertos territorios de Siberia.—Radio.

"LA CIUDAD DE MEXICO" de ERNESTO ORTIZ

Depósito Permanente de Harina

Una Encuesta

El actual problema electoral, en lo que se refiere a la creación del futuro Congreso, no tiene ejemplo en las jornadas de nuestra incipiente democracia. Como existe una gran diversidad de opiniones acerca del expediente que convendría adoptar para la mejor elección de candidatos a diputados, "El Hombre Libre", que desea colaborar en el ajuste de un criterio definido a este propósito, se permite abrir una ENCUESTA sujeta a las siguientes interrogaciones:

¿Debe aceptarse un control que decida, de acuerdo con los magnos intereses del país que habrán de resolverse en la nueva Representación Nacional, quienes han de ser sus miembros, tomando, por supuesto, en cuenta las sugerencias de los más conscientes y de los más probos de cada localidad?

Y en tal caso, ¿en qué forma convendría organizar ese control?

A más de las razones apuntadas, nos han movido a provocar esta ENCUESTA, los conceptos de la carta de nuestro compañero García Solano, dirigida al Lic. Castro Ureña, y que reproducimos a continuación:

"Lo que ha pasado, desgraciadamente, con sus prestigiosos artículos, que una parte de la opinión ha leído con gran interés, es que en casi todo el país se ha robustecido el criterio de los politicastes, de los logreros sin ideales, de que es al pueblo, y sólo al pueblo a quien corresponde el derecho de señalar sus representantes. Ud. comprende lo que esto significa aquí donde la misma mecánica sigue controlando el movimiento del sufragio: la sumisión bovina de la generalidad de los pueblos a las sugerencias de estos individuos.

Y no crea ni por un momento que se han dirigido a la parte noble de sus prédicas; esto es, a la no retribución. De tal advertencia no se han dado por notificados.—Lo que importaba era que desde una tribuna acreditada se gritara a los cuatro rumbos que la voluntad popular sería acatada por el Partido Constitucional. Así ha visto Ud. anarquizarse la República. Y tenga la seguridad de que en las más de las veces, no son los elementos más distinguidos por sus prendas morales e intelectuales los que se lanzan en esta búsqueda de sufragantes. El ejemplo lo estamos contemplando con toda la amargura de una desilusión. ¿Y después de esta prueba cree Ud. que las cosas deben seguir así? ¿No cree Ud. que sería salvajemente criminal permitir que sobre la inconciencia del país manifestada tan tristemente en la elección popular de varios Jefes Políticos, se edificara la nueva representación de la República? Sosiego que esta libertad que se ha pregonado al rumor de los timbales del entusiasmo electoral, por nuestra falta de conciencia cívica, sólo puede prestarse a la más funesta simulación de la voluntad nacional.

El nuevo aspecto electoral que estamos presenciando propulsado por la doctrina que ampara esa pseudo-voluntad popular, creadora de un elemento incompetente casi siempre, está pidiendo a gritos por la salud de la Patria, la intervención de un control que después de conocer cúmplicamente la psicología nacional, señale a su acción un sentido ecléctico y de moderación. Esto es lo que interesa discutir por hoy. Esto es lo que conviene decididamente al país. Recuérdese que la oportunidad presente no volverá a repetirse en muchos lustros. Y que dejar en manos de los politicastes, de los logreros, la formación del futuro Congreso, equivaldría a caer de nuevo en el fatal círculo de la vieja política que hizo posible la entronización de todos los males que han sangrado el alma nacional.

Que la manifestación irrestricta de la libertad de elección, tal y como todos la deseamos, sea para que cuando después de una labor intensa provocada por aquellos hombres de bien que en esta ocasión no vean traicionadas sus esperanzas de renovación, haya emancipado las conciencias dignificando ciertamente la vida ciudadana."

Queda abierto, pues, el expediente; e invitamos a todos aquellos buenos costarricenses que se preocupan por los trascendentales problemas del país, a contestar estas interrogaciones que hoy dejamos planteadas, con el sólo anhelo de ayudar al cimiento verdadero de la República en este momento de fecunda restauración.

Impuesto Territorial

De acuerdo con el Decreto N° 7 del Poder Ejecutivo, de fecha 28 de octubre en curso, que exime del pago de multas las declaraciones de propiedad raíz que se presenten antes del 1º de Enero de 1920 y de recargos por cuotas atrasadas anteriores al trimestre Julio-Setiembre, esta Administración, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, pone en conocimiento de los interesados, que los recibos que están actualmente en las Tesorerías de Rentas han de pagarse por la suma por la cual han sido expedidos, y que los recargos que han de reconocerse serán abonados en cuenta para futuros pagos o su importe será devuelto por medio de un giro, a opción del interesado.—San José, Octubre 29 1919

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA TRIBUTACIÓN DIRECTA

A LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA

He tenido la satisfacción de recibir, de muchos lugares del país, cartas de simpatía y de solidaridad por mis articulillos «Anbal a las puertas de Roma».

Veo, pues, que no he arado en el mar.

Pero hay que dar forma práctica al pensamiento que informa esas publicaciones, y para ver de lograrlo, de acuerdo con muchos amigos con quienes he consultado el asunto, me permito, en su nombre y en el mío, excitar a todos los pueblos de la República a que ejecuten lo siguiente.

I

Reunirse la mayor cantidad posible de vecinos de cada cantón, en la cabecera del suyo, el domingo nueve del mes en curso, a la salida de misa mayor, donde haya más de una, o de misa, donde sólo una haya, para tratar pública y libremente de la cuestión de diputados al Congreso Nacional.

En San José la reunión será frente a la Merced, a las 10 a. m., y en los demás cantones frente a la Iglesia parroquial.

II

Elegir entonces, por mayoría de votos, tres delegados por cada cantón, con instrucciones precisas para proponer y aceptar candidaturas, arreglos con otros cantones, etcétera, consultando siempre los intereses del país.

III

Reunirse los delegados de todos los cantones, en la capital de la provincia, el domingo dieciséis de este mismo mes, frente a la iglesia principal del lugar, a las nueve de la mañana, para dirigirse al lugar que los delegados del cantón central indiquen al efecto, y allí celebrar una convención para ver de ponerse de acuerdo acerca de las candidaturas para diputados; servicio gratuito del cargo; etc.

Para asegurar el buen éxito de los trabajos, encarezco a todos los que creen que los diputados deben ser elegidos libremente y servir su cargo *ad honorem*, que desde luego, sin pérdida de tiempo, se organice como *subpartido constitucional* en el cantón, con sus juntas directivas correspondientes en cada distrito.

Este subpartido, que no es más que una rama del constitucional (¡ojalá fuera todo el árbol!), debe luchar para impedir y desbaratar imposiciones e intrigas en lo tocante a la elección de representantes del pueblo. *Elección libre y diputados sin sueldo* deben ser su norte, para poder traer al Congreso a los ciudadanos que el país juzgue más convenientes para el interés general, y no un círculo o un hombre para el suyo.

La credencial de los delegados antedichos será una constancia

¡Preste Atención!!

Nuestro Jefe de Circulación es don Carlos Mora Fovea. Si usted nota alguna irregularidad en ella, avísele al teléfono número 1668

Rafael Cruz
Cirujano - Dentista
25 varas de la Botica Francesa

Nueva Jardneria
LA GUARIA
de J. B. Brenes
La preferida por las personas de buen gusto. Surtido completo de plantas y flores. 50 varas al O. de la Botica Astorga-

pertinente firmada por tres vecinos de la cabecera del cantón, de reconocida honorabilidad, y que hayan presenciado el nombramiento.

Invito a los vecinos del cantón central de San José que abunden en las consabidas ideas, a un *mitin* que se verificará (si hay con quién) a las siete de la noche del jueves seis de este mes, frente a la Merced, para tratar de organizar el subpartido consiitucional que nos corresponde.

Si la lluvia no permite la reunión ese día, ésta se hará el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora que dejo indicados. Y si el viernes no se puede tampoco, se hará el sábado.

San José, 1º de noviembre de 1919

LUIS CASTRO UREÑA

Las Colonias de Vacaciones

Llamamiento a las personas de buena voluntad

Nos es muy grato llamar desde este campo a la puerta de aquellas personas que sientan un poco de cariño por la infancia desvalida, a fin de que cooperen con nosotros en la obra de protección a que han tenido la bondad de invitarnos unas estimables señoritas del personal docente de esta capital.

Se trata de llevar a la práctica una hermosísima idea de suma trascendencia en el porvenir del conglomerado social: nos referimos a la organización de las Colonias de Vacaciones, cuyo objeto no es otro que el de proporcionar a los pequeños escolares indigentes un modesto y saludable descanso en algunas regiones del país conocidas ya como verdaderas fuentes de salud, reparadoras de energías y reconstituyentes espirituales en su más alto grado.

El Personal Docente de las Escuelas Públicas de San José, que tan alto timbre ha venido conquistando en el campo de acción de su Ministerio, así en lo cívico como en lo moral, tomará la bandera de esta cruzada del sentimiento, y en el empeño estamos obligados todos a la medida de nuestros alcances, a entrar como colaboradores.

Estas Colonias de Vacaciones van a ser establecidas de preferencia en climas como el de Cartago, Potrero Cerrado y Tierra Blanca en donde tantos milagros opera la naturaleza en los pacientes.

Los beneficios que habrán de resultar de esta obra humanitaria, están en la conciencia de todos y sería ociosa toda ponderación de nuestra parte. Queremos únicamente, porque de ellos hicimos promesa a las estimables maestras de Escuela que despertaron en nosotros el más vivo entusiasmo por la idea, excitar a todas aquellas personas pudientes y superiores a toda mezquindad, a contribuir a la realización del generoso empeño por medio de una contribución material que puede muy bien ser de dinero, frazadas y abrigo, telas para la confección de vestidos para niños, víveres o el envío de vacas lecheras para usufructo de las colonias durante el término de la Colonia.

Por nuestra parte nos complacemos en invitar cordialmente a nuestros colegas de la Prensa a abrir suscripciones voluntarias para el fin que se anhela. La nuestra queda iniciada desde este momento:

EL HOMBRE LIBRE	¢ 25.00
Alberto Echandi	50.00
Arturo García Solano	5.00
Miguel Ángel Robles	10.00
LA SEMANA	25.00
José María Zeledón	10.00

CAMPOS HERMANOS

EL MEJOR SERVICIO DE FUNERARIA

Las cajas más elegantes - Los carruajes más lujosos - Teléfono 230 - Servicio Nocturno

AGENTES PARA COSTA RICA
PIZA E HIJOS
Apartado 868

TRACTOR

AGENTES PARA COSTA RICA
PIZA E HIJOS
Teléfono 238

Cletrac-Tipo Tanque

Agricultura MODERNA

Al igual que la propulsión mecánica aplicada comercialmente ha aumentado el volumen y reducido el precio de los productos manufacturados, así mismo su adaptación general al cultivo de la tierra aligera el esfuerzo del agricultor y acrecienta la fecundidad de sus campos.

Más que en ningún otro período del mundo, resulta de la mayor importancia en esta década que se acelere el cultivo de los campos y aumente la producción, GASTANDO EN ELLO LO MENOS POSIBLE Y EMPLEANDO EL MENOR NUMERO DE BRAZOS.

Desde hace mucho tiempo pasó del período de experimentación el TRACTOR para el cultivo de la tierra. Tanto que en casi todos los países se considera ya como práctica comercial acertada utilizarse en este trabajo. Con dichos tractores ni el cultivo deficiente ni la falta del desarrollo completo de fecundidad del terreno tienen excusa. El agricultor se convenció ya de que el TRACTOR le ha permitido aumentar la cantidad y calidad de sus cosechas, reduciendo el costo por mano de obra y tracción de sangre.

Los distintos usos del Tractor

Como motor estacionario tiene VEINTICUATRO CABALLOS DE FUERZA EN LA PULEA. Así, puede emplearse para aserrar madera, proveer de luz eléctrica la casa, cortar pasto, embalar el heno, desgranar maíz, moler cereales, descascarar, desmenuar algunas cáscaras alimenticias (como la tusa) que hoy se pierden; desenvainar legumbres; rellenar el silo; bombear; irrigar; triturar piedras; mover la maquinaria para beneficiar café, etc.

Como tractor para la agricultura y las explotaciones forestales: DESAKROLA DOCE CABALLOS DE FUERZA TRACTORA (mil y veinte veces la de un buey de primera).



Para pasar sobre sanjas fangales, hoyancos, pendientes y todos los obstáculos que la Ingeniería militar enemiga ideó para oponerse a su paso, inventaron los ingleses el TANQUE FAMOSO. Nada se opuso a su marcha. EL MISMO PRINCIPIO MECÁNICO HA SIDO APLICADO EN LA CONSTRUCCION DEL TRACTOR-CLETRAC-TIPO TANQUE, para utilizarlo en cualquier terreno, así sea quebrado o plano, seco o cenagoso. DONDE UN BUEY SE HUNDIRÍA, el TRACTOR pasa, dejando apenas huella. No puede resbalar, porque tiene 600 pulgadas cuadradas de superficie sobre el suelo. Esto le permite trepar cualquier pendiente. Con tres mil doscientas libras de peso y un motor de primera, que garantizan una enorme fuerza tractora, sólo tiene cinco libras de peso por pulgada cuadrada. Noventa y seis pulgadas de largo por cincuenta de ancho y cincuenta y dos de alto. Da la vuelta en un radio de seis pies. Están para llegar varios de estos tractores. Oportunamente avisaremos a los interesados para que asistan a la demostración.

Puede fácilmente tirar de DOS ARADOS DE CATORCE PULGADAS DE PROFUNDIDAD o de TRES ARADOS A NUEVE PULGADAS DE PROFUNDIDAD, en pendientes hasta de un treinta por ciento.

Se utiliza también para ARRANCAR ÁRBOLES, DESPRENDER TRONCOS, DESYERBAR, EXTRAER PIEDRAS Y GUIJARROS, CAVAR ZANJAS, CARGAR LEÑOS, ORILLAR, DESMORONAR, TRILLAR, SEMBRAR, CULTIVAR, ONDULAR, RELLENAR, DESENTERRAR PAPAS, CORTAR MAÍZ, AGAVILLAR PASTOS, NIVELAR CAMINOS, ETC. ACARREAR LAS COSECHAS.

Algunos tipos de tractores son más propios que otros al tratarse de situaciones distintas

El tractor TIPO TANQUE está destinado a ser el único tractor utilizable en Costa Rica. Las condiciones de nuestro suelo, quebrado a veces, pantanoso otras, exigen un tractor que pueda subir sin resbalar cualquier pendiente; (el tipo TANQUE lo puede hacer porque tiene 600 pulgadas de superficie en contacto con el suelo) que pase sin hundirse por cualquier ciénega.

El tractor que Ud. necesita

Un tractor que descansa y funciona sobre una vía nivelada, de acero fuerte, dentada, duradera y flexible, que le permite arar eficazmente los campos y trabajar sobre superficies blandas, arenosas, flojas o húmedas sin hacinar la tierra. Funciona igualmente sobre terrenos elevados y secos, con el menor consumo de su fuerza motriz.

No se precipite

No compre Tractor sin haber visto este

Están para llegar al país los primeros. Oportunamente le avisaremos para que asista a su demostración.

Actualidad Mundial

Petrogrado ha caído en poder del ejército del General Yudenitch - Las huelgas en Nueva York
El Tratado de Paz en el Senado Norteamericano - Hungría quiere elegir Rey

Becas de estudiantes hispano americanos

New York.—Informan de Madrid que el Rey Alfonso XIII ha firmado un decreto concediendo cierto número de becas a los estudiantes hispano-americanos que cursaran sus estudios en las Universidades y escuelas de comercio españolas.

Varlos gobiernos de América del Sur en justicia correspondencia han creado becas para estudiantes españoles, a fin de que puedan cursar estudios en las universidades y escuelas de comercio hispano-americanas.

Oro alemán y africano para el Canadá y E. U. U.

Londres.—Una cantidad de oro que representa 3.800.000 dólares y que es la mitad de un embarque se acaba de recibir del Africa del Sur, se ha vendido para ser embarcado para los Estados Unidos.

El prelo incluyendo la comisión es de 8 chelines y cuatro y medio peniques la onza.

Esto representa quince por ciento sobre el tipo que paga generalmente el Banco de Inglaterra.

Se anuncia que llegaron a Londres 4.500.000 libras esterlinas venidas de Alemania. Se dice que parte de esta suma está en viaje para Canadá para comprar viveres.

Alemanes para la Argentina

Buenos Aires.—Están llegando vapores con emigrantes alemanes; generalmente son jóvenes, robustos y muy instruidos.

La mayor parte de ellos traen contratos de empleos hechos antes de salir de Alemania.

Viaje de Dato a los Estados Unidos

Madrid.—En círculos bien informados de esta capital, se asegura que don Eduardo Dato expresidente del Consejo de Ministros, una de las figuras más prominentes del Partido Conservador, se prepara a realizar una visita a los Estados Unidos próximamente.

Le acompañarán el señor vizconde D' Ezia. El propósito del señor Dato es adquirir datos de las probabilidades que existen en Norte América para que el capital yankee pueda invertirse en empresas en España, y estudiar todo lo relativo al comercio entre ambos países, que día por día abraza mayor importancia.

Gran compañía Hispano-Argentina

Buenos Aires.—Se ha formado una gran compañía con un capital de 100 millones de pesetas, cuyo objeto es procurar ensanchar el intercambio comercial en-

tre España y la República Argentina.

Figuran en dicha empresa numerosos capitalistas argentinos y españoles.

Hungría quiere elegir rey

París 26.—La comisión Inter-aliada de Budapest recibió últimamente a una comisión de delegados del partido monárquico que pide el derecho a elegir el soberano de Hungría.

El partido monárquico se propone elegir un miembro de la familia real inglesa y ha hecho la elección en el Duque de Connaught.

El Tratado de Paz en el Senado Norteamericano

Washington 26.—El partido republicano parece que ha llegado a un acuerdo definitivo sobre lo que conviene hacer. La comisión de Relaciones presentará un nuevo dictamen al respecto.

Pedirá que varias declaraciones en la forma de "reserva" sean aprobadas por el senado.

Mr. Lodge dice que cuenta con 54 votos para hacerlas aprobar, y el demócrata Hitchcock dice que para aprobar estas "reservas" tendrán que pasar por encima de su cadaver.

La discusión del tratado de paz, está pues, en su período crítico y a medida que se acerca el día de la votación, el interés del

público crece y se intensifican los rumores y comentarios acerca del fin posible de los debates.

Las huelgas en Estados Unidos

Nueva York 26.—Han sido traídos 500 veteranos para emplearlos en faenas de carga y descarga.

El Secretario de Guerra, Mr. Baker rehusó acceder a la petición del Alcalde Mr. Hylan para que se pospusiera el empleo de tropas en el puerto, decretada a causa de la huelga.

Mr. Baker declaró que si los

soldados enviados no bastan, se enviarán más.

Tales tropas, no están destinadas a intervenir en los asuntos privados, sino únicamente a mantener la actividad en el servicio de transportes.

El General Gudenitch se apodera de Petrogrado

Washington 26.—El departamento de Estado se han recibido despachos de agentes consulares en Suecia anunciando que Petrogrado y Kronstadt han caído en poder de las fuerzas que al mando de general Gudenitch combaten contra los bolsemkis.

Tienda de Jaime Carranza

Apartado 513 - Contiguo Lechería Alberto González - Teléfono 169

Aviso a su numerosa clientela que acaba de recibir un variado surtido de artículos de uso doméstico en todos sus ramos. Objetos de buen gusto para regalos al alcance de todos los bolsillos. Precios a cambio bajo - Visítenos para su provecho

TEATRO TEBOL

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE
Matinée popular con la película
EL BANDIDO de PORT-AVON
o **EL HIJO DEL USURERO**
Luneta o Butaca 0.25 - Galería 0.10
NOCHE: Grandes actos de transmisión del pensamiento por los aplaudidos **DOCTOR GRAN PALLINI** y de la sonámbula **Madame PALLINI**

TEATRO MODERNO

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE
Grandiosa reaparición de la bellísima y sensacional película
Mi Esposa Soltera
por la encantadora
CARMEL MYERS
Ruidoso Exito!

El proceso de Orotina

Viene de la primera página

colchón y algo de ropa de cama. Por protección y excesiva bondad usted y don Juan Suárez se encargaron de recoger los alquileres de las casas de mi hermano.

Dejo así terminada la sita que me hace y ojalá le pueda servir para acuser a ese falso historiador señor Orozco.

Con expresiones de reconocimiento por sus innumerables bondades, me suscribo de usted attº s. s.,

JOSÉ M^a VARGAS V.

"LA CIUDAD DE MEXICO" de ERNESTO ORTIZ

Depósito Permanente de Harina

El guante rojo

En los anales teatrales de Costa Rica va a marcarse el domingo entrante un punto de trascendencia capital. El estreno de la colosal y maravillosa cinematografía a base de sensación titulada **EL GUANTE ROJO** se exhibirá por primera vez al público ese día. Pocas veces espectáculo teatral alguno ha despertado entusiasmo semejante. Ese estreno constituirá la nota más resonante de la presente temporada teatral.

Se ha dispuesto para dar cómoda cabida a todo el mundo que desea asistir al estreno de **EL GUANTE ROJO** hacerlo simultáneamente en los teatros **TREBOL** y **AMERICA**, en los cuales ya está abierto el expendio para evitar las aglomeraciones y molestias de última hora.

LAS COLONIAS DE VACACIONES

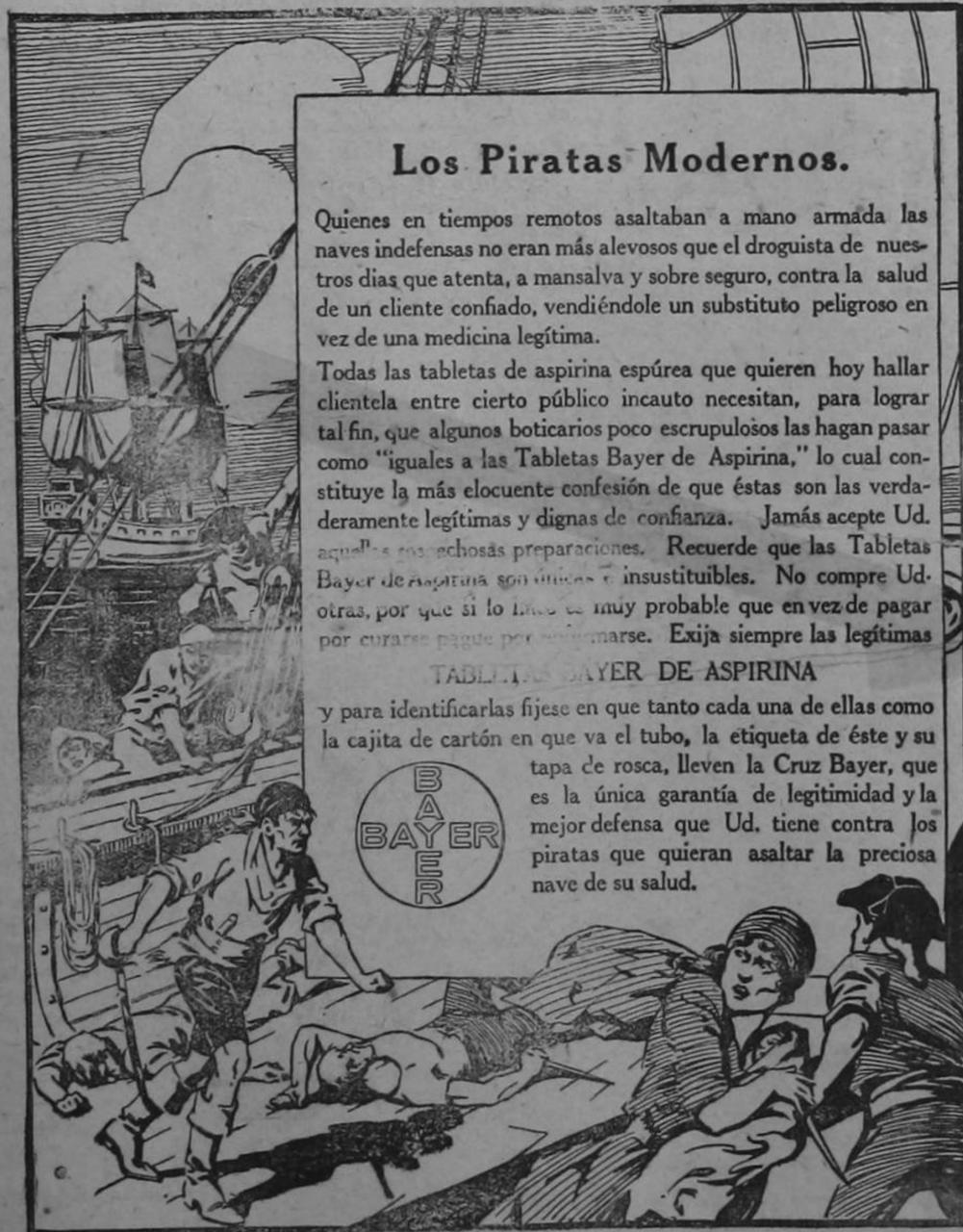
Otra nueva lista

La generosa iniciativa de **EL HOMBRE LIBRE** ha encontrado el eco más grato entre los buenos amigos de este periódico. Pueden estar completamente seguras las dulces maestras que nos encomendaron esta empresa, que en ella empeñamos todos nuestros esfuerzos hasta verla convertida en efectiva realidad. Con motivo de haber entrado en prensa, desde temprano de anoche el encabezamiento de esta suscripción, publicamos al pie de estas líneas el detalle de las nuevas donaciones que nos han llegado hasta hasta este momento.

Joaquín García Monge	25.00
Víctor Manuel Obregón	10.00
Raúl Guzmán	5.00
Efías J. Ardón	1.00
Dr. W. W.	25.00
J. M. Pacheco	5.00
C. Castro Saborío	3.00
El Coronel R. Z. G.	10.00
Juan Raf. Montes de Oca	50.00
R. R.	5.00
Aquiles Bonilla	20.00
X. X.	4.00
Compañía Industrial "El Laborinto"	50.00
J. G. Lorente	10.00
Aquiles Acosta	5.00
Julio Acosta	20.00

Además, don Arturo Volio ha ofrecido recibir en su hacienda del Irazú, a 25 niños con sus maestros durante 15 días.

Allí no les faltará nada y tendrán leche en abundancia. La donación no puede ser más simpática ni más espléndida.



Los Piratas Modernos.

Quienes en tiempos remotos asaltaban a mano armada las naves indefensas no eran más alevosos que el droguista de nuestros días que atenta, a mansalva y sobre seguro, contra la salud de un cliente confiado, vendiéndole un sustituto peligroso en vez de una medicina legítima.

Todas las tabletas de aspirina espúrea que quieren hoy hallar clientela entre cierto público incauto necesitan, para lograr tal fin, que algunos boticarios poco escrupulosos las hagan pasar como "iguales a las Tabletas Bayer de Aspirina," lo cual constituye la más elocuente confesión de que éstas son las verdaderamente legítimas y dignas de confianza. Jamás acepte Ud. aquellas muchas preparaciones. Recuerde que las Tabletas Bayer de Aspirina son únicas e insustituibles. No compre Ud. otras, por que si lo hace es muy probable que en vez de pagar por curarse pague por enfermarse. Exija siempre las legítimas

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA

y para identificarlas fijese en que tanto cada una de ellas como la cajita de cartón en que va el tubo, la etiqueta de éste y su tapa de rosca, lleven la Cruz Bayer, que es la única garantía de legitimidad y la mejor defensa que Ud. tiene contra los piratas que quieren asaltar la preciosa nave de su salud.



Unicos Representantes: THE COSTA RICA MERCANTILE Co. Frente la Artillería

Noticias del Exterior

¿Provoca el Gobierno Alemán la baja del marco?

UNA MANIOBRA FINANCIERA SENTIMENTAL

París.—El redactor financiero del periódico de Suiza "La Tribune" escribe: "La baja de los cambios se acentúa. El marco es particularmente débil, cotizándose por debajo de 24. Esta baja del marco, si persiste hará que alcance cada día proporciones que harán preguntar hasta dónde puede llegar esta baja? Se pregunta también ¿no hay en esta baja algo que ignoramos? ¿No podría ser que el Gobierno alemán provoque esta baja con fines interesados? No hay que olvidar que tiene mucho interés por Alemania el presentar la situación financiera como muy mala. Las indemnizaciones escalonadas que tendrá que pagar ésta no están aun fijadas, y lo serán durante varios años por una comisión internacional que deberá tener en cuenta los recursos de Alemania y como la cotización del cambio denuncia la situación financiera, Alemania puede buscar la baja para que se le exijan menos pagos. Además, con la baja del marco puede prevenir la exportación de capitales individuales. Se objetará a esto que Alemania se perjudicaría provocando la baja del porque ella ha de comprar en el extranjero las primeras materias que necesita. Alemania intenta obtener y conseguir una facilidad para el pago que consiste en depositar en los Bancos alemanes el importe de la compra exigible dentro de 18 meses o dos años a la cotización que exista en aquel momento. La cotización actual del marco ni influye en estas operaciones.

Sensacional discurso de Scheidemann

Berlín.—De regreso de Suiza y con motivo de una campaña electoral, Scheidemann ha pronunciado un discurso, cuyos tér-

minos han producido gran sensación y puede calificarse de excepcional importancia la pieza oratoria del político alemán.

Señaló el peligro de la restauración de la monarquía como el de la dictadura de los Consejos, declarando que ambos intentos son prácticamente imposibles sin una honda perturbación interior, pues producirían una gran catástrofe social.

Hizo un llamamiento a los socialistas de las potencias occidentales para que impidan la restauración de la Monarquía en Rusia, lo cual daría margen al comienzo de un vasto movimiento de restauración.

Dió después extensas referencias acerca del general Reinhard, que aún conserva el mando de las tropas de Berlín, y reveló que el citado general ha calificado de "canallas" a los ministros.

Dijo, además, que la dictadura de los Consejos que quieren instaurar los socialistas de la izquierda, resultaría un insostenible despotismo que no podría tolerarse durante un plazo mayor de 15 días.

Si es imposible formar un Gobierno socialista que represente por su totalidad a la clase obrera, es bueno colaborar con los dos partidos burgueses que están destruyéndose entre sí.

Por diversas razones que especificó, se manifestó, Scheidemann, adversario del Tratado, pero—dijo—puesto que ha sido firmado, hay que cumplirlo, siempre entendiendo que para nosotros no hay unidad posible como no sea bajo la bandera de la socialdemocracia.—Havas.

Don Guillermo alimenta la esperanza: El ex-Kaiser opina que debe quedarse siempre en Alemania, al menos en Hohenzollern.

París.—El periódico "Le Telegraph de Holanda" da como una prueba típica de que el ex Kaiser no pierde la fe en el porvenir, el

hecho de que Guillermo II no ha querido aceptar que el primogénito de su hijo, el ex Kromprinz, viniera también a Holanda con la princesa Cecil a.

El ex Kaiser opina que debe quedarse siempre en Alemania, por lo menos un Hohenzollern.

¿La campaña de los republicanos contra Wilson y el Tratado es irlandesa?

Roma.—La Agencia Económica hace hincapié en la importancia que reviste la campaña que se está desarrollando entre Wilson y el partido republicano con ocasión de la propaganda emprendida por el Presidente en la cual sus adversarios le siguen los pasos procurando estorbarle sus planes. Según comenta dicha Agencia parece que la oposición más decidida contra Wilson procede del partido irlandés, que es muy poderoso en los Estados Unidos y que no perdona al Presidente el que no haya dado a la promesa que hizo, de sostener la independencia de Irlanda. Con esta efervescencia política en América, coincide en Irlanda el movimiento separatista y libertador, el cual ha cristalizado ya en verdaderas sediciones llevadas a cabo por organizaciones armadas. Sobre esta cuestión los periódicos franceses y a la cabeza de ellos "Le Temps", sostiene que no está en el interés de Europa resolver la cuestión de Irlanda.

Las fuerzas antibolchevistas de Curlandia

Berlín.—El periódico "Las Noticias Políticas y Parlamentarias" anuncia que según informes de Mitau, Indehittch, se ha nombrado al coronel Bermont, comandante en jefe de las fuerzas antibolchevistas de Curlandia y Lituania. Este jefe obrará de acuerdo con la misión inglesa.

Lea la edición de mañana

FERROCARRIL AL PACIFICO

AVISO

SERVICIO DE ENGOMIENDAS

Con el objeto de abaratar el transporte de artículos de primera necesidad producidos en el país, esta Empresa a resuelto expedir una Tarifa Especial a favor del Público, buena desde esta fecha hasta nuevo aviso, a saber:

Por leche, mantequilla, queso, verduras, legumbres, frutas, carne fresca, pan y huevos bien empacados, a razón de veinte céntimos de colón (¢ 0 20) por cada mil kilos por kilómetro recorrido o fracción de esa distancia.

Aves de corral en javas, diez céntimos de colón cada una, en cualquier distancia.

Pavos, veinticinco céntimos de colón cada uno, en cualquier distancia.

Envases vacíos devueltos, cuando hayan sido usados en el transporte de los artículos anteriormente mencionados: Libres.

NOTA.—Los Agentes tienen instrucciones de proporcionar al Público los demás detalles relacionados con este servicio de encomiendas.

J. GÓMEZ A.

Administrador General

Al Siglo Nuevo - Bazar de San José

Avisamos a Nuestra Clientela

que, además de los Famosos Baratillos que se renuevan cada semana, desde hoy

HEMOS REBAJADO EL PRECIO

de todos nuestros artículos de 15 a 20 por ciento

A. HERRERO & Co.

San José, 20 de octubre de 1919.

AVISO

Se ruega a todas las personas encargadas de la inclusión de ciudadanos hábiles para votar, se sirvan ajustarse a las respectivas disposiciones legales para evitar las nulidades que inclusiones defectuosas pueden provocar.

En casos de duda, deben dirigirse al Encargado General de la Sección correspondiente en San José, Licenciado don Adán Acosta.

Octubre 31 de 1919.

SANTIAGO DURÁN ESCALANTE,
Srio. Gral. del Partido Constitucional.

Nº 49—15 v.

Nuestros jueces ante la tiranía

Diciembre 7 de 1917.—En la ciudad de San José, a las ocho y media de la mañana del siete de diciembre de mil novecientos diecisiete.—Constituío el infrascrito Juez en la Cárcel de Varones de esta ciudad con el objeto de practicar la visita reglamentaria, se dió principio a ella comparando las órdenes de libertad y de prisión con los registros correspondientes.—Como con fecha dos de diciembre en curso aparece un oficio del Director de Detectives en que remite a Enrique Vargas Zúñiga a la orden del señor Ministro de Guerra, con este único dato acerca de la causa de la detención "Enviado de Pantareñas por el señor Comandante de Plaza". Se a ordó pedir los datos necesarios al señor Director de la Cárcel para lo que haya lugar. Se procedió luego a oír a los reos y se tomó nota de las peticiones que hicieron en el sentido de activar sus respectivos procesos. Los reos Gerardo Artavia, Alfredo Molina, Eugenio Reyes y Carlos Valverde se quejan de la ausencia del Médico, de la falta de medicinas y el último además de la falta de alimentación de enfermería. Se acordó ponerlo en conocimiento del Director de la Cárcel por si ese resul-

ta bastante para corregir la deficiencia; el mismo procedimiento se adoptó con la queja de Hilario Sandí quien cree tener derecho ya a su libertad. Los reos del crimen del Coco Santiago Romero y Julio Valáquez no expusieron queja contra el establecimiento pero como un gran bien, pidieron que se les de la muerte antes que continuar en el tormento de los subterráneos. El señor Director de la Cárcel prometió interesarse por trasladarlos a las celdas del primer piso que siquiera tienen luz. Y se dió por terminado el acto. (f) Juan Rafael Vargas. REFERENCIA: El Juez hablaba al Comandante de la necesidad de poner estas Celdas a la altura de los tiempos que corren. El Comandante ya en estos días era José María Pinaud. La Sala Segunda pasó esta acta a Corte Plena.

Febrero 9 de 1918.—En la ciudad de San José a las ocho y media de la mañana del nueve de febrero de mil novecientos dieciocho.—Constituído nuevamente el infrascrito Juez en la Cárcel de Varones de esta ciudad, a solicitud del señor Juez Segundo quien manifestó tener que practicar una diligencia en la de mujeres, se dió

principio a la visita reglamentaria confrontando las comunicaciones de prisión y de libertad con los registros respectivos y no se encontró diferencia. En el legajo que aquellas forman aparecían las órdenes de arresto por el delito de rebelión libradas por el Juzgado General Militar contra los señores Emilio Molina, Manuel Marín; Atilio Albertazzi y Hernán Von Bulow, las cuales órdenes aparecían debidamente respaldadas por los correspondientes autos de detención; dichos señores guardan su arresto en celda porque según explica el señor Secretario de la Cárcel, no hay otro modo de hacer efectiva la incomunicación acordada por el Juez de la causa, e interrogados que fueron acerca de motivos de queja, se mostraron satisfechos del trato que reciben por parte de los empleados del establecimiento, y en cuanto al proceso respectivo expresaron que a todos se les ha recibido indagatoria y se les ha notificado el relacionado auto de detención. A petición del señor Molina se le indicó al señor Secretario de la Cárcel la conveniencia de cambiarle de celda y aquel empleado manifestó que así lo haría enseguida pues ya se habían tomado medidas encaminadas

a ese objeto y sólo faltaba modificar la cerradura de una de las piezas del piso alto. El señor Von Bulow apuntó que el encargado del aseo se le olvidaba a veces barrer, por lo que en presencia del infrascrito fueron impartidas órdenes terminantes a los "rondas" a fin de que tanto para cuidados de higiene como para las peticiones que en cualquier sentido formulen los detenidos, acudan al llamamiento de estos, sin dilación. Los demás detenidos y reos tampoco expusieron queja a excepción de uno de ellos quien manifestó que carecía de medicinas para un mal venéreo que según él progresa de modo alarmante; el empleado correspondiente prometió ocuparse del asunto. Se tomó nota de las peticiones que muchos de los presos formularon en orden a activar sus respectivos procesos. Y

con la observación final de que en las celdas mal llamadas subterráneos se están introduciendo mejoras de importancia que les quitan su anterior aspecto de dureza, como la de hacer amplias ventanas para el libre acceso de la luz y el aire, se dió por terminado el acto y se acordó trascribir el acta al Superior. (f) Juan Rafael Vargas.

REFERENCIAS: Molina se encontraba en uno de los subterráneos en muy malas condiciones. El Juez apuntó que no debía permanecer allí. Según confidencia de uno de los empleados de la Cárcel que presencié la actitud del Ministro de la Guerra frente a la novedad de haber sido roto los subterráneos, este hecho constituye el origen de la caída del Comandante Pinaud.

Dr. R. Moreno Cañas

OFICINA: Frente la Lechería de don Alberto González Soto - Teléfono 147

HORAS DE CONSULTA:

De 10 30 a 11 30 a. m. — De 3 a 5 p. m., todos los días